



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 486

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada a nombre de don **FRANCISCO JAVIER AGUIRRE VALENZUELA**, Rut 5.158.182-2, Rol de Avalúo 503-06, ubicada en El Cuzco s/n, Comuna de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 25 días del mes de Noviembre de 2014.-

MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales